

Lista de los jugadores que participarán en el Nacional Masculino 2012

	No.	Campeón	Provincial 2012
			Prov
	1		Leonardo
	2		Charjil Sal
	3		Gian Arve
	4		Julio Marti
	5		Oscar Fer
	6		Héctor Os

7

Dewar Fel

8

Pedro Bel

9

Maykol

10

Jonathan

11

Eddy Mart

12

José Luis

13

Still Pérez

14

Juan Albe

15

Luis Edua

16

Franyely U

17

Pablo Mej

18

Abraham C

19

Roberto D

20

Carlos Ma

21

Eduardo F

22

Jhonathan

23

Darling Ga

24

Génesis H

25

Fidel Bien

26

Mario Alex

No.

Jugadore

1

Lisandro M

2

Miguel Inf

3

Francis Fe

4

William Pu

5

Nelson Pir

6

Carlos Pa

7

Luis Flaqu

8

Darvi Crisp

9

Christophe

10

José Man

11

Nelson Alv

12

Juan Man

13

Víctor Mic

14

Ruddy Mé

15

Alexis Mor

16

Jonathan

17

Starling G

18

José Rafa

19

Mártires D

20

Nelson Es

21

Nelson Ca

22

Daniel Ste

23

José Alta

24

Luis Bellia

25

Génesis S

26

Darío Albe

27

Eddy De L

28

Carlos En

29

Carlos Mo

30

Joel Núñe

31

Ambiorix F

32

Franklin Á

33

David Mén

34

Teófilo Me

35

Fernando

36

Máximo L

37

Frank Mar

38

Juan Glad

No.

Suplentes

1	Porfirio Es
2	Tony Adar
3	Antmel Ro
4	Daniel He



BASES DEL TORNEO

1. El torneo se disputará por un Sistema Suizo a 11 rondas, entre los días 4 de mayo y 27 de mayo del 2012. Los emparejamientos se realizarán con el programa informático Swiss

Manager. No se aceptarán reclamaciones al emparejamiento y/o sistemas de desempates a menos que éstos estén en desacuerdo con los criterios absolutos del referido sistema, o a un desperfecto del computador o a una eventual toma errónea de datos (sin perjuicio del artículo 8.7 de las Reglas de Torneo de la FIDE).

2. El ritmo de juego será de 90 minutos con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento. Las partidas serán computadas en el rating FIDE y el FDA. Las tablas NO podrán ser acordadas antes de haber efectuado ambos jugadores 30 jugadas.

3. Las Partidas se celebrarán en uno de los locales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC.

Horarios de juego:

04 de mayo del 2012 (viernes) a las 7:00 pm 1ra Ronda

05 de mayo del 2012 (sábado) a las 5:00 pm 2da Ronda

06 de mayo del 2012 (domingo) a las 10:00 am 3ra Ronda

11 de mayo del 2012 (viernes) a las 7:00 pm 4ta Ronda

12 de mayo del 2012 (sábado) a las 10:00 am 5ta Ronda

12 de mayo del 2012 (sábado) a las 5:00 pm 6ta Ronda

13 de mayo del 2012 (domingo) a las 10:00 am 7ma Ronda

25 de mayo del 2012 (viernes) a las 7:00 pm 8va Ronda

26 de mayo del 2012 (sábado) a las 10:00 am 9na Ronda

26 de mayo del 2012 (sábado) a las 5:00 pm 10ma Ronda

27 de mayo del 2012 (domingo) a las 10:00 am 11ma Ronda

4. Los relojes se pondrán en marcha a las horas indicadas para el comienzo de cada sesión. El forfait será a los 30 minutos después del inicio.

5. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo. (Se aplicarán los artículos de los estatutos, en lo concerniente a los retiros).

6. Se integrará un Comité de Apelación para los casos en que un jugador pueda apelar la decisión de uno o más de los árbitros; estará formado de la siguiente manera: el Director del torneo: Sergio Cruz

Ferreras, Rafael Damirón IA y el Presidente de la FDA (todos con voz y voto); los suplentes de esta comisión serán elegidos en el acto inaugural.

7. Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y antes de 1/2 hora de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables.

8. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos a más tardar en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación, preferiblemente por varios medios: impresos, página Web de la FDA: fdajedrez.com.

- 9.** No se permitirán análisis en el Área de juego, pudiéndose realizar en local aparte una vez finalizada la ronda.
- 10.** Los jugadores no deben entrar al área de juego portando medios electrónicos de comunicación, ya que si tal dispositivo produce un sonido el jugador perderá la partida (tal y como lo establecen las reglas de la FIDE), y en los demás casos la expulsión del Lugar de Juego, y los espectadores deberán ajustar sus equipos en modo de vibración.
- 11.** Tal y como lo establecen el artículo 8.1 de las Leyes del Ajedrez en vigor, los jugadores no podrán dejar de apuntar en ningún momento de la partida. Esta anotación será clara y legible, de no ser así el árbitro podrá hacer que el jugador anote en una nueva planilla la partida (completa).

12. Los jugadores sólo podrán utilizar el "baño exclusivo para jugadores", y sólo uno a la vez.

13. Toda persona ajena al equipo arbitral deberá abandonar el Área de Juego cuando los árbitros lo requieran, con el fin de facilitarles sus labores.

14. Los sistemas de desempates, por orden, serán los siguientes:

□ **a)** Progresivo hasta sus últimas con todos los cortes

(8 y 9 FIDE en el programa SM)

▣ **b)** Berger (SB) (52 parámetros: 0,0,N,Y,0,N jug. Virtual, en el programa SM)

▣ **c)** Buchholz (37 parámetros:0,0,N,Y,0,N jug. Virtual, en el programa SM)

15. Las Inscripciones serán conforme a lo establecido en el Reglamento de la FDA para este tipo de torneo.